

Colegio Leonardo da Vinci

PROGRAMA PARA LA
CONSOLIDACIÓN
DEMOCRÁTICA

BANCA 25

Centros de día, hogares y espacios municipales para adultos con TGD

Proyecto.

El proyecto propone la implementación y sostenimiento por parte del municipio de la creación y difusión de establecimientos -hogares, centros de día- para adultos diagnosticados con TGD (Trastorno Generalizado del Desarrollo). El plan debe contemplar el tratamiento psicológico, físico de las personas con dicha patología y un seguimiento realizado por profesionales de distintas áreas.

Fundamentos.

Teniendo en cuenta que la problemática del TGD es muy amplia y constatando que existen centros especializados pero fundamentalmente para niños y jóvenes, y que aquellos que se ocupan de adultos son de elevado costo o requieren la afiliación a coberturas de salud privadas, proponemos que el municipio entienda la gravedad del tema y la situación de aquellos pacientes que no puedan acceder a las opciones citadas.

El abordaje debe ser integral, teniendo en cuenta aspectos de locación como también relacionados con el tratamiento en sí. Diversos especialistas sostienen que la mayoría de los profesionales utilizan un conjunto de métodos que incluyen la modificación de conducta, apelando a medicaciones- y demás- con el fin de minimizar el impacto de los posibles comportamientos negativos.

Creemos, junto a ellos, que debe atenderse la situación personal, los síntomas de cada paciente. El proceso de seguimiento debe incluir no sólo el aspecto de análisis médico continuo sino el costado emocional de los adultos con TGD.

En el distrito nos encontramos con dificultades para acceder a hogares y centros de tratamiento continuo para personas adultas con TGD que sean asequibles económicamente para gran parte de la población sanisidrense.

Por eso sostenemos la necesidad de tener un estado municipal presente en este aspecto de la salud, financiando a aquellos pacientes con TGD, ayudando así a sus familias o quienes estén a cargo a sostener la situación.

Proponemos la creación de centros municipales especializados (con el personal requerido, atención y seguimiento personalizado) en TGD para adultos, con actividades vinculadas a las distintas edades de la adultez. Proponemos que estos centros sean totalmente gratuitos o se sostengan con un aporte mínimo voluntario de los pacientes asistentes, logrando de este modo la universalización de un plan de tratamiento de TGD.

VISTO

La insuficiente oferta de hogares con centros de día de gestión municipal para personas adultas con TGD en el partido de San Isidro.

Y CONSIDERANDO:

QUE se necesitan Centros que abarquen cada caso de forma personalizada

QUE el abordaje terapéutico de un paciente con TGD no es el mismo que se requiere para personas con otras patologías mentales

QUE las personas con capacidades diferentes requieren de mayor atención

QUE se necesita personal capacitado desde lo psicológico y afectivo que acompañen el trabajo de los médicos, fortaleciendo un espacio de contención y estimulación

QUE el municipio cuenta con el Centro Municipal para la Inclusión de las Personas con Discapacidad "Una Mirada Distinta"

QUE el presupuesto exigido por hogares y (o) institutos privados de salud mental resulta excesivamente oneroso, no estando al alcance de la mayor parte de los padres sin cobertura apropiada de las obras sociales.

POR ELLO,

Sostenemos que el municipio debe fomentar el desarrollo de centros de día, hogares, centros de estimulación especializados en la problemática del TGD focalizados en personas adultas. Creemos que estos espacios deben ser gratuitos o de poco costo para los pacientes que no estén integrados a ninguna obra social privada o que no dispongan de los recursos suficientes para hacer el tratamiento.

Blachere, Rocio.